

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

17/JUL/2013 15:13:04. Usu: hpaez



*C. Alcaraz*

Remitente: ROSA BARRE  
No. Trámite: 53998 - 0

Expediente: 77739

Razón social: RUC: 0991403094001

BALINO S.A.

SubTipo tramite:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Asunto:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 74  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

f. 53998  
77739

# BALINO S.A.

Guayaquil, 2 de julio de 2013

Ingeniero  
**JOAQUÍN VICENTE MARTÍNEZ AMADOR**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BALINO S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el plazo de cinco años más.

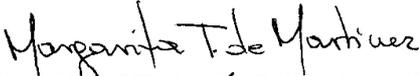
De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, usted en el ejercicio de su cargo ejercerá de manera individual los siguientes deberes y atribuciones:

- a) Ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.
  - b) Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos; empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señala en estos estatutos.
  - c) Dictar el presupuesto de Ingresos y Gastos.
  - d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir, manejar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles.
  - e) Suscribir pagarés, letras de cambio y en general todo documento civil o comercial que obligue a la compañía.
  - f) Nombrar y despedir trabajadores, previa las formalidades de Ley, constituir mandatarios generales y especiales, previa la autorización de la Junta General en el primer caso, dirigir las labores del personal y dictar reglamentos.
  - g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - h) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por la buena marcha de sus dependencias.
  - i) Las demás atribuciones que le confieren los Estatutos; y,
  - j) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de la compañía.
-

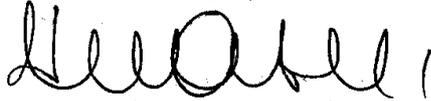
La Compañía **BALINO S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría del Cantón Yaguachi, Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 22 de Mayo de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Junio de 1997.

Felicitándolo por la acertada elección, suscribo.

Atentamente,

  
**SRA. MARGARITA MARÍA TORAL AMADOR DE MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE**  
**GUAYAQUIL, 2 DE JULIO DEL 2013**

  
**ING. JOAQUÍN VICENTE MARTÍNEZ AMADOR**  
**C.C. No.090238202-7**

# Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO:31.693  
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2013  
HORA DE REPERTORIO:13:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BALINO S.A.**, a favor de **JOAQUIN VICENTE MARTINEZ AMADOR**, de fojas 92.983 a 92.985, Registro Mercantil número 13.362.

ORDEN: 31693



AB. NURIA BUTINA M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 12 de julio de 2013

REVISADO POR:

Nº 0607462

APP. 0304.02

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE O'AYARUN

19 JUL 2013

RECIBIDO

Nombre  
Apellido

*Quiza Greco*

847124